

Quito, 25 de abril del 2008

INFORME DE COMISARIO

50487

A los Señores Accionistas de Inmobiliaria Inmoservis S.A.

En cumplimiento con mi nombramiento de comisario, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía relacionada con el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2007.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2007, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

La documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía son:

Activos	\$	309.613,02
Pasivos	\$	59.946,03
Patrimonio	\$	248.707,79
Utilidad del Ejercicio	\$	959,20

Han sido debidamente conciliados en los registros contables, no encontrando diferencia alguna.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de Inmobiliaria Inmoservis S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.


Fernando Herrera
Comisario

